

Núm. 292

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 3 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 99433

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE JUSTICIA

12571 Orden JUS/2259/2014, de 18 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Suárez a favor de doña Alejandra Romero Suárez.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Suárez, a favor de doña Alejandra Romero Suárez, por fallecimiento de su abuelo, don Adolfo Suárez González.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.-El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X